

## **CLARTEX® +R**

INGREDIENTE ACTIVO	Metaldehído
NOMBRE QUIMICO	r-2, c-4, c-6, c-8-tetrametil-1,3,5,7-tetroxocano
GRUPO QUIMICO	1,3,5,7-tetroxocanos
CONCENTRACION Y FORMULACION	5% p/p (50 g/kg). GR (Granulado)
MODO DE ACCION	Ingestión y contacto
FABRICANTE / FORMULADOR	De Sangosse S.A
DISTRIBUIDOR EN CHILE	Arysta LifeScience Chile S.A.
TOXICIDAD	Grupo IV. Producto que normalmente no ofrece peligro. Banda toxicológica verde LD50 Producto comercial: dermal > 5.000 mg/kg oral > 5.660 mg/kg
ANTIDOTO	La descontaminación con ipecacuana-emesis es apropiada para el tratamiento de los niños pequeños que han ingerido algunos gránulos del producto
AUTORIZACIÓN SAG N°	1584

### **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**

**CLARTEX® +R** es un producto tóxico por ingestión y contacto para el control de babosas y caracoles en los cultivos agrícolas de Hortalizas y Chacras, Cereales, Raps, Maíz, Praderas, Cero labranza, Frutales, Vides, Frutales menores, Flores y Viveros ornamentales, Cítricos, Paltos y Plantaciones forestales y sus Viveros, según lo indicado en el cuadro de instrucciones de uso.

### **INSTRUCCIONES DE USO**

<b>Cultivos</b>	<b>Plaga</b>	<b>Dosis (Kg/ha)</b>	<b>Observaciones</b>
Trigo, Raps, Lupino, Maíz, Praderas, Cero labranza, Frutales, Vides, Hortalizas, Chacras, Cítricos, Paltos, Frutales menores, Flores y Viveros ornamentales, Plantaciones forestales: Pino y Eucaliptus y sus Viveros	Babosas Caracoles	7 <hr/> 3 - 7	En aplicaciones a toda la superficie realizadas al voleo. <hr/> En aplicaciones localizadas en la línea de siembra o a la banda.

### **PERÍODO DE CARENCIA (días)**

No tiene carencias.

### **TIEMPO DE REINGRESO**

Se puede reingresar inmediatamente una vez aplicado. Debe evitarse la entrada al sector tratado de aves o animales domésticos que podrían ingerir los pellets, hasta 15 días después de la aplicación.

### **COMPATIBILIDAD**

Evitar los materiales fuertemente oxidantes.

### **FITOTOXICIDAD**

No se han descrito problemas de fitotoxicidad bajo las recomendaciones de uso de la etiqueta.

### **PRECAUCIONES**

Aplicar de preferencia al atardecer con mayor actividad de la plaga. Aplicar de acuerdo a la actividad de los organismos nocivos en forma preventiva. Aplique la dosis mayor si la presión de la plaga aumenta. Si la presión es muy alta o si aparece la infestación repetir el tratamiento a los 15 días. Puede aplicarse hasta 4 veces en la temporada. La distribución de los gránulos debe ser regular: 35 a 40 gránulos/m<sup>2</sup>.

**CLARTEX® +R** es marca registrada de De Sangosse S.A.